

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 12 de Mayo de 1892.—Núm. 11,605

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

INTERESANTE. A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, a precios económicos.

Diríjase á

DON FRANCISCO YAGÜES

SAN JUAN, 5, 26-8

ORIHUELA,

La Cueva Jumillana CALLE DE MONTIJO A ESPALDAS DEL CASINO VINOS DE MESA SUPERIORES

Recomendamos por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las GRAGEAS SAEZ pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo fácil é inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo. 1-8

LA PAZ DE MURCIA

Dícese que ya hay compradores de capullo en Murcia, y hasta se añade que dos son para filaturas nacionales y dos para la exportación, pero se va á tocar el primer inconveniente; nadie se ha encargado hasta la fecha de hacer, como otros años, que se telegrafien aquí los precios de otros mercados, ni en los primeros momentos es del todo posible, por ser Murcia el primer punto productor.

Este año, como todos, convendría el establecimiento de medios para el ahogo para poder detener la venta hasta conocer el resultado de otras cosechas y que el precio se fijase; convendría extender entre los colonos la conveniencia de clasificar el capullo, pues aunque esto obligase á dar á bajo precio las clases inferiores, resarciría con creces por lo menos, el aumento de precio que tendrían las superiores, evitando así el que los compradores, fundados en que compran bueno y malo junto tengan un precio medio, que no suele estar en razón, por ser mas el bueno que se produce.

No sería ilógico, que así como el Ayuntamiento se divide en comisiones, que no clasifica la ley, y las determinan las necesidades de cada pueblo, tuviese una encargada de todos estos extremos, pues pasan los años y siempre hay que buscar quien haga algo; si el Ayuntamiento tomara por su cuenta el ahogo, no le sería gravoso, pues podría resarcirse como lo han conseguido algunas veces los particulares que han facilitado ese medio.

El medio de que el Ayuntamiento tuviese una comisión permanente para la industria serfícola, como las tiene para los caminos, para los riegos, para todo aquello que individualmente no se puede hacer, podría ser de resultados permanentes.

Un colega de la noche, cree y nosotros creemos que no le falta razón, de que un acuerdo tan bueno

no como el adoptado por el Consejo de Agricultura, á moción del Sr. Conde de Roche, se va á malograr dejándolo confiado á la Comisión provincial.

Pero también el que propone, de facilitar á los colonos en el período de 5 á 6 años un número de 150,000 plantones de morera, tampoco lo vemos viable.

La madre del cordero está en quien ha de hacer el gasto que eso supone, y en que halla quien se encargue de la ejecución con propósito de realizarla, ó con obligación si es un dependiente del Estado, de la Provincia ó del Municipio; que haya ó dinero y á quien se le pueda exigir el que cumpla, y amonestarlo si no lo hace.

Búsquense ambas cosas y el tan plausible propósito llegará á la práctica.

También, y bajo la base de que haya quien lo pague, podría adoptarse el medio de dar una determinada prima á los colonos, por cada número de plantones que probaran haber plantado, lo cual sería mas barato, y resolvería quien había de aprovechar la hoja de las nuevas moreras; pues no sabemos si está determinado en el proyecto de encargar á la Comisión provincial la plantación en los caminos provinciales.

Un diario de la noche nos dá con más claridad que „El Diario“, noticias telegráficas referentes á la reunión de la comisión del Senado encargada del asunto de la seda, pues mientras en „El Diario“, aparecía que la Cámara valenciana estaba de acuerdo con la imposición del derecho de exportación, lo cual no dejaba de extrañarnos, resulta que se opone.

A „El Diario“.

Agradecemos infinito sus líneas de hoy referentes á la cuestión periodística, y puesto que propusimos el arbitraje y nos sometimos á él, aceptamos todo cuanto indiquen los designados, solo que les estimaremos que la resolución final, la de si faltamos ó no al compañerismo, aunque fuese contraria á nuestro modo de ver el asunto, creemos que debe ser pública, por cuanto que pública ha sido la queja é increpación de „El Eco del Seguro“.

Al censurar un diario local la tardanza con que se reparte la Memoria del Instituto, no ha tenido en cuenta que dicho documento se imprime después de leído y que nuestros establecimientos tipográficos, numerosos aun mas de lo necesario para Murcia, son pequeños y escasos de operarios, lo cual retrasa la impresión y ocasiona á veces la falta de oportunidad. Esto debfa saberlo quien empezó á publicar una importante obra hace años y todavía se está esperando el cuarto y último tomo de ella, que por ser el de mas trabajo no es extraño no lo haya concluido todavía.

Dice „El Día“:

„Elecciones parciales:

Ayer celebró una conferencia con el presidente del Consejo el Sr. Pedreño.

Parece que pronto quedará una vacante en la circunscripción de Cartagena que, unida á la que produjo el fallecimiento del Sr. Figuera y Silvela, hará necesaria la elección de dos diputados.“

La reunión de anoche en la redacción de „El Diario“, la podemos considerar como complementaria del meeting celebrado en Romea por iniciativa del Ateneo Mercantil.

Asistieron personalmente los Sres. Conde de Roche, Cayuela, Perez Callejas, Montesinos, Maestre, López López, Gómez-Díez, Roca, Salmerón, Baleriola, Benito, Cánovas, otras personas que recordamos y entre ellas varios exportadores de frutas y nuestro director. Otras muchas de las invitadas se adhieron anticipadamente á lo que se acordara.

El Sr. Martínez Tornel explicó el objeto de la reunión, que oímos con gusto era el que por dos veces hemos aconsejado en nuestro diario, y una ayer, el de utilizar los estudios, datos y conocimientos del señor D. Ricardo López para conseguir la concesión de bajas en los trasportes de frutas y hortalizas, y mayor velocidad.

Sobre este asunto hablaron con competencia el Sr. López y el Sr. Baleriola, y añadieron datos corroborantes los señores Conde de Roche, Montesinos, Cayuela y Gómez-Díez.

El Sr. López hizo ver la diversidad de precios que hay para el transporte de nuestras frutas, lo cual es extraño siendo similares, probándolo mas con el establecido para la naranja (que es el fruto que cuesta menos su exportación) y el de los limones. Uno de los medios que proponía el Sr. López es pedir la asimilación de todos á la naranja, por no haber razón que justifique los diferentes y mayores precios de otras frutas.

Todo lo propuesto por el Sr. López, que conocen los que han leído „El Eco del Seguro“ y „El Diario“, de cuyos periódicos hemos extractado ó hecho referencia en LA PAZ, fué aceptado como altamente conveniente; se convino además en que no es bastante la baja del transporte, que es tanto ó más interesante la velocidad. El Sr. López demostró que hay casos frecuentes, que se pueden considerar como ordinarios, en que se gastan catorce días para el envío, sin poder reclamar, por estar la compañía del ferrocarril amparada con las condiciones que tiene establecidas en los talones que dá, pero que hay casos en los que puede duplicarse dicho plazo; en unos ó en otros, aunque el transporte sea barato, el fruto llega inutilizado; mientras que con la velocidad, llegando en pocas horas á los mercados, aunque no sea muy barata la conducción hay mas facilidad de conseguir algún resultado, así que la velocidad es de mas interés, el conseguirla.

Aceptado todo, como hemos dicho, quedó encargado el Sr. Martínez Tornel, con el autor, y personas de que se asocian, para comunicar esos datos al Ayuntamiento, á la Sociedad económica y á otras corporaciones para que los apoyen, para enviarlos á la comisión que quedó en Madrid encargada de gestionar este asunto, y en particular á cada uno de nuestros representantes (que esto es lo que veníamos aconsejando al Sr. López), á fin de que teniendo conocimiento de las anomalías de las tarifas y de los diferentes perjuicios que el transporte puede ocasionar, puedan fundar sus peticiones ante el Gobierno y las compañías de ferrocarriles.

Nos satisface ver que aquí se vá destruyendo la apatía, y que hoy unos, mañana otros, y por diferentes medios, se trata de hacer ver que aquí existe una población muy desatendida, muy agoviada y digna de mas respeto.

Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró sesión supletoria; presidió el Alcalde Sr. Baquero y asistieron los concejales Sres. Fayrén, Alarcón, Guirao, Séiquer, Gómez-Díez, Cano, Marqués de Villalba, Cayuela, Clemares, Callejas, Galvez, Baleriola, Frutos, Brugarolas, Blanco, Ortiz, Fernández Hermosa, García y García, Escribano, Alegría, Ibáñez Carrillo é Ibáñez García.

Leída el acta de la sesión anterior, promovióse un incidente entre los Sres. Alcalde y Cayuela, con motivo de no haberse consignado en la misma el anuncio que en la sesión anterior hizo este señor concejal de tratar en el seno de la corporación la cuestión referente á la elección de Tenientes de Alcalde, que considera ilegal.

Terminado este incidente y aprobada el acta se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la comunicación del ilustre ingeniero D. Ramón García; anunciando el comienzo de las obras de defensa contra las inundaciones; y lo mismo de otra comunicación del Sr. Director de Agricultura, sobre el establecimiento de la Estación serfícola de esta ciudad.

Aprobóse el proyecto de nueva distribución de distritos médicos.

En el expediente promovido sobre la rotura del cauce de la acequia de Condomina la Verde, se acordó de acuerdo con el informe de la Comisión, ordenar que se proceda al corte del agua en su toma de origen, para evitar que continúen los derrumbamientos del márgen, y que se proceda á ejecutar las obras de reparación propuestas por el Arquitecto municipal, entre las que figura el refuerzo de la márgen del rio con una escollera.

Se aprobaron varias cuentas.

Desestimar varias instancias de maestros de las escuelas rurales solicitando aumento de sueldo ó de consignaciones, por el mal estado de la Hacienda municipal.

No acceder por idéntico motivo á crear algunas escuelas nocturnas consideradas necesarias.

Conceder á la maestra particular del Javalí Viejo D.ª Josefa Ruiz Sánchez, una subvención anual de 250 pesetas.

Conceder permiso para la obra que el Casino proyecta ejecutar, de construir un badén en su acera de la calle de la Trapeza para la entrada de carruajes al patio de dicho establecimiento.

Igualmente se concede permiso para ejecutar otras obras particulares.

Se aprueba el informe sobre la construcción de la alcantarilla de la calle de la Proclamación, autorizándose el pago de los gastos ocasionados.

Construir un badén al final del Malecón, frente al carril que conduce al partido de la Arboleja, para facilitar la salida de los vecinos del mismo, en el caso desgraciado de una inundación; y aprobar el proyecto de obras en dicho paseo, con varias modificaciones que se han introducido, pasando dicho proyecto á las comisiones correspondientes, para proceder á anunciar la subasta de dichas obras.

Termina el despacho ordinario.

El Sr. Baleriola, en nombre de la minoría republicana, explicó las causas que han motivado el alejamiento de la misma del Ayuntamiento.

Afirmó que los concejales republicanos vienen al municipio no á hacer política, sino á velar por los intereses del pueblo murciano.

El Sr. Galvez se adhirió á estas manifestaciones, á las que respondió el Sr. Alcalde, felicitándose de la asistencia de dicha minoría y dedicando sentidas frases á la buena memoria del concejal D. Enrique Galvez.

El Sr. Blanco pidió la palabra para preguntar si existe algún acuerdo respecto á

lo que el Ayuntamiento pensaba hacer con motivo de la inauguración de las obras contra las inundaciones.

El Sr. Alcalde le respondió que sí se tomó dicho acuerdo, y que el Sr. Blanco podía enterarse del mismo en la Secretaría.

Insiste el Sr. Blanco en hacer uso de la palabra, oponiéndose el Sr. Alcalde y promoviéndose un incidente en el que intervienen los Sres. Gómez-Díez y Ortiz, y que el Sr. Presidente cortó agitando la campanilla y levantando la sesión.

A la sesión ha asistido un público bastante numeroso.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.
Boletín semanal.

Después de lo que se ha dicho por la prensa política y agrícola de España respecto al daño causado por los fríos en los viñedos franceses y de ver, con sentimiento, cuan exagerados son los juicios que ha emitido, cuando menos con relación á los departamentos del Mediodía, ó sea los que corresponden á esta zona enotécnica, creemos faltar á nuestro deber, si no hiciéramos presente lo infundado que son aquellos juicios, ya que los perjuicios sufridos á consecuencia de las heladas son, hasta ahora, bastante insignificantes.

Aparte de que la mayoría de la prensa francesa, sin exceptuar la agrícola, se felicita muy de veras por resultar los daños causados excasísimos en muchas partes y casi nulos en otras, debemos decir que vistos por nosotros mismos grandes extensiones de viñedos, de todas edades, en hondos, llanos y montañas, en diferentes sitios del Hérault, Aude y Gard, los tres departamentos franceses que mas vino elaboran, muy poco, si exceptuamos algunas pequeñas partidas de los dos últimos, se observa en ellos los extragos supuestos.

Hay mas, las noticias directas que tenemos de los Pirineos Orientales, Bocas del Ródano, Alpes Marítimos y otros departamentos, nos permiten poder asegurar que son muy pequeños y sin importancia alguna los daños realizados; esto sin contar de que en el Hérault y otros puntos, las sociedades de seguros contra las heladas, que explotan los focos Lestout ó sus equivalentes, para producir las nubes artificiales, y que cuentan con gran número de abonados, no los han llegado á encender por no considerarlo necesario.

No quiere decir esto que en determinadas localidades de otras partes de Francia los daños pueden ser reales, pero debemos hacer constar para que nadie se vea sorprendido, que en lo que toca al Mediodía los perjuicios son ínfimos y que tenemos la convicción por lo que hemos visto y por lo que se nos ha escrito, y dado lo bien que se presentan los viñedos actualmente, que los fríos pasados no influirán gran cosa en los resultados de la cosecha futura.

Asimismo debemos hacer observar para que se conozca la verdad toda entera, no obstante lo que se ha publicado en contrario, que con relación al importante mercado de Cete y sus vecinos, ni las demandas de nuestros vinos son mayores ni han aumentado los precios.

De otro asunto que interesa también su conocimiento á España debemos tratar en el presente boletín: nos referimos á las cantidades de nuestros vinos que desde el 1.º de Febrero ó sea desde que rigen las nuevas tarifas, han entrado en Francia.

Es creencia bastante generalizada de que todo el vino que las estadísticas francesas dan como entrado en Francia, ha satisfecho los derechos de la tarifa actual, quedando por consiguiente para el consumo de la misma. Esto que en parte puede ser verdad, si por acaso se realiza la venta, no lo es en la mayoría de ellas y muy particularmente en lo que se refiere á nuestros envíos actuales.

Los vinos que yendo de tránsito para otras naciones desembarcan en algún puerto francés, han de efectuar casi las mismas operaciones, excepto el pago de los derechos aduaneros, que si se tratara de caldos destinados á la plaza. Por esta razón, pónganse ó no entrepot, procúrese ó no la venta, figuran en los libros de las aduanas como vinos destinados á Francia y por esta

razón también las estadísticas los publican casi siempre.

Nosotros por ejemplo hemos importado por el puerto de Cete desde el 1.º de Febrero al 1.º de Mayo 10,443 hectólitros, de nuestros vinos, de los cuales, por mas que 6,000 hectólitros hayan entrado en entrepot, ninguno ha satisfecho los actuales derechos. Es casi indudable que los 6,000 hectólitros si no se consigue su venta, como es probable dado el gran aumento de pagos, que impone la tarifa máxima, se den mas ó menos pronto de tránsito para otra nación y no quede un solo hectólitro, puesto que en su mayoría son vinos ordinarios, que pagan la tasa impuesta á fin de utilizarlos para el consumo francés.

El vino colocado en el entrepot, además de poder intentar el propietario su venta, sin haber satisfecho derecho alguno, puede dedicarse á mezclas con vinos del país, siempre y cuando se destinen á otras naciones.

Por eso al publicar las estadísticas las entradas de nuestros vinos con referencia al mes de Marzo y dar la cifra de 654,360 hectólitros las francesas y 180,754 las españolas, según el «Moniteur vinicole», y sobre cuya disparidad llamamos la atención, puede creerse que dicho vino ha sido destinado al consumo francés cuando es posible, casi seguro, que lo menos las tres cuartas partes se haya destinado á Suiza, Bélgica y otras potencias. Lo mismo puede decirse del vino llegado de Italia, Grecia, Dalmacia, etc.

Mas de dos veces se nos ha dicho, basados en los datos que dejamos transcritos, que en España creen muchos que la importación de nuestros vinos con destino á Francia, y de eso mismo se ha hecho eco parte de la prensa, continúa, cuando la verdad de la cosa es lo consignado.

Pero por si quedaba alguna duda sobre lo que dejamos dicho, bastará hacer constar que en el mismo espacio de tiempo que han llegado á este puerto los 10,443 hectólitros de nuestros vinos dados como de tránsito, solo 36 hectólitros de los de licor, han satisfecho los derechos de la tarifa máxima, ó sea 120 francos por grado, hasta los 10º y los grados demás como alcohol puro, y por lo tanto destinados al consumo.

Así es como puede verse la insignificancia de nuestra importación actual y comprender el verdadero valor que tienen los datos que se publican, lo que decimos de Cete creemos puede aplicarse también á las demás aduanas de la república.

Mercado encalmado. Demandas pocas. Precios sin variación.

Cete 7 de Mayo de 1892.—El director de la Estación, Antonio Blabia.

A los empleados de esta provincia.

Se nos quejan algunos funcionarios de esta provincia de la apatía incalificable con que sus compañeros miran todo cuanto ha de contribuir al bienestar relativo de su clase en la situación crítica porque atraviesan todos los que perciben sueldo del Estado y de la provincia, no coadyuvando por los medios que están á su alcance gestionar con los Senadores, Diputados y personas de influencia, á fin de conseguir que la enmienda formulada por la comisión que preside el Sr. D. Francisco Laiglesia que ha de dar dictámen acerca de la proposición de ley del Sr. Bushell respecto al ingreso y ascenso de los empleados del Estado, prospere como es de necesidad para la clase y la buena administración.

Según noticias, dicha comisión de la que forma parte el decidido campeón de la inamovilidad Excmo. Sr. D. Jose Alvarez Mariño como medio único de la moralidad de los funcionarios públicos y buena administración, se encuentra animada de los mejores deseos en favor de la clase y si de algo se lamenta tal comisión es del escaso interés del personal, á quien procuran favorecer dentro de sus fuerzas, mira un asunto de tan vital importancia.

Es necesario que partiendo la iniciativa de los empleados de Hacienda, por existir en dicho ramo funcionarios de mayor categoría y ser mas numerosos que en Gobernación y Fomento, se convoque á una

reunión inmediata para acordar que una comisión redacte una carta reconociendo las atenciones de que son objeto por las distinguidas personas de la de Diputados referida y rogando á los representantes en los cuerpos colegisladores por la provincia y amigos al Gobierno de S. M. que apoyen y voten la enmienda que comprende los puntos siguientes:

1.º Formación de escalafones, tomando por base la antigüedad en la clase.

2.º Los destinos vacantes en la Presidencia y Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento, se proveerán en cuatro turnos; primero para los cesantes de la misma clase ó inferior inmediata; segundo para la antigüedad en la clase; tercero y cuarto para elección.

3.º Las vacantes hasta la clase de oficial 5.º se proveerán mitad en sargentos, y la otra mitad en dos turnos; uno para los que hayan desempeñado destinos de igual clase ó los desempeñen de la inferior, y otro para los de nueva entrada exigiéndoles el título de bachiller en artes.

Las de subalternos se proveerán todas en licenciados y sargentos.

La mitad de las vacantes de oficiales de la clase de primeros á cuantos podrán proveerse libremente en los que aspiren á ellas y tengan título academico de facultad superior.

Dése este paso, que bien puede ser precursor de otros muchos, que nos conduzcan al fin ó sea la anhelada inamovilidad administrativa, sin la cual no se puede exigir estímulo á los empleados y todo otro estado conduce al socialismo y á la anarquía administrativa con el descontento general en las distintas clases del país que unas están enlazadas con las otras y que existiendo seguridad se van eslabonando los actos de unos y otros para el bien común ó sea el país.

VARIEDADES.

Un ramo de pensamientos.

A. N.

En un campo de flores
el aura dulce trémula vagaba,
y los gratos olores
para mí de sus cálices robaba.

Ya las flores veía
sobre el tallo ostentando su hermosura,
y cojerlas quería
para ofrecerte su fragancia pura.

De tomillo oloroso,
mejorana y romero florecido,
un ramo caprichoso
formé que deleitara tu sentido.

Unas flores moradas
le uní que violetas parecían
y otras mil perfumadas
que juntas con aquellas se mecían.

Después, de mirte tierno
una caparformé que las cubriera,
y pensaba que eterno
el ramo aquel sin agostarse fuera.

Mas ¡ay! las flores bellas
poco á poco se fueron marchitando,
y para tí de ellas
solamente el aroma iba quedando.

Y al fin el viento airado,
arrebato las hojas en sus alas,
y dejó á mi cuidado
los troncos, sin aromas y sin galas.

Entonces afligida
también los troncos arrojé á los vientos,
y te traje, querida,
un ramo nada más de pensamientos.

Eladia Bautista y Patier.

SECCION OFICIAL.

CUARTA COMISION DE QUINTAS DE ESTA CAPITAL

Se hace saber: Que á consecuencia de instancia presentada por el mozo Juan Tortosa Cano del corriente réemplazo y cuarta sección de esta capital, en la que expone la nueva excepción adquirida, de hijo único de viuda pobre á quien asiste, en el sentido legal, con arreglo al art. 85

de la ley vigente de réemplazos, tendrá lugar la revisión de aquella, ante la citada Comisión, en estas Salas Consistoriales el día 13 del corriente á las once de su mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados en virtud de lo que dispone el párrafo segundo del estado art. 85.

Murcia 11 Mayo 1892.—El Presidente, de la sección, Luis Fernández Hermosa.—El Secretario de la misma, Enrique Mauricio.

LA PROVINCIA.

Cartagena 10.

Convocados por el Alcalde Sr. Martínez de Galinsoga, se reunieron anoche en el despacho de la Alcaldía, los señores que forman la Comisión de festejos y los directores de los periódicos locales, á fin de oír la opinión de estos acerca del proyectado certamen literario.

Los directores de los periódicos, agradeciendo muchísimo al Sr. Alcalde y Comisión de feria la inmerecida distinción de que había sido objeto al encargarse de formular un proyecto para el indicado certamen, declinaron aquella honra, ofreciendo, no obstante, todo su concurso y apoyo al pensamiento y costear uno de los premios que hayan de adjudicarse en el certamen.

Las gestiones que se han practicado en esta ciudad á fin de que se destinase á este puerto la escuadra de instrucción, han dado los mas favorables resultados, según nos manifiestan en carta que hemos recibido hoy de Madrid.

NOTICIAS.

Aviso.

A pesar del aumento de los derechos de Aduana y la elevación del cambio, el precio del VINO DE BUGEAUD, toni nutritivo, con quina y cacao, no ha sido aumentado. Los millares de personas que hacen uso de este precioso tónico, apreciarán la importancia del sacrificio hecho en su favor.

Por mayor, P. Lobault et Cie., 8, rue-Bourg-l'Abbé, París. Por menor, principales farmacias.

La subcomisión de Hacienda ha acordado fijar un derecho de 3 por 100 á las informaciones posesorias, pero concediendo un nuevo plazo de un año para que se hagan las intentadas ó las que nuevamente se realicen, sin quedar obligados al pago del indicado derecho.

Procedentes de varias galleras de Cartagena y Murcia, han salido con dirección á Cordoba los gallos que han de pelear en el desafío pendiente entre Cartagenos y Cordobeses, el cual se verificará en los días 23, 26, 27, 28 y 29 del corriente mes.

Para las riñas que han de verificarse el día 21 en Cartagena entre los mismos, hay muchas y grandes apuestas hechas.

A 200 pesetas asciende la cuenta rendida por el Administrador de Propiedades por los gastos ocasionados en el apuntalamiento del cuartel de la Trinidad.

Nuestro amigo D. Mariano La Osa, saldrá muy en breve para una expedición comercial por las provincias del Norte.

Ha presentado la renuncia de su cargo el Alcalde de barrio de la parroquia de San Juan.

Por el Juzgado de primera instancia de la Catedral, se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Diego Gonzalo Gracia, que falleció en esta á los 64 años de edad, el día 1.º de Febrero del año próximo pasado.

La guardia civil ha capturado en la carretera de Lorca, partido de Sangonera, á tres jóvenes fugados de la casa Misericordia, llamados Arturo Villar López, Martín Caparrós Zarzo y Francisco Valero Noguera, de 11, 12 y 11 años de edad respectivamente.

Hoy se celebra en la Alcaldía una reunión para tratar de los próximos festejos del Corpus.

Historia de España,

POR LA FUENTE

Suscripción por tomos mensual, á 5 pesetas, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

Al hacer una excavación en el suelo de la casa adquirida últimamente por el Ayuntamiento de Cartagena, en la plaza de Castelli, se han encontrado varias monedas antiguas de oro y plata.

Por la Guardia Municipal ha sido denunciado un carnicero por falta de peso en la cantidad vendida.

El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido un oficio á los agentes de las Compañías ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces y de Murcia á Aguilas, solicitando la rebaja de precios de los billetes y que sean valederos durante los ocho días que durará la próxima feria del Corpus.

Esta noche se dará en el Centro Federalista una conferencia por el conocido orador, D. Francisco Albricias.

El tema es «Lincoln, Presidente de los Estados Unidos de América».

Calcomanías

á 5, 10, 15 y 20 céntimos y LUCES DE BENGALA á 10 céntimos, calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Nueva-York puede ya ser considerada como una ciudad católica. Posee, en efecto, ciento doce iglesias y capillas católicas, donde se celebran todos los días lo menos cuatrocientas misas. Estas iglesias pueden contener cuatrocientas diez mil personas sentadas y ciento cincuenta mil de pie, que dan un total de quinientos sesenta mil fieles que á una misma hora pueden cumplir con sus deberes religiosos. En el curso del año pasado se han construido cinco iglesias nuevas.

A los murcianos.

Y EN ESPECIAL AL COMERCIO É INDUSTRIALES. Sobres con el programa de la feria del Corpus, desde una peseta el 100, calle de San Cristóbal, 7.

Encuétrase hace días en el Monasterio de Santa Catalina del Monte, nuestro amantísimo Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryant y Livermore.

Ha sido nombrado en propiedad, aspirante de 2.ª clase de la Administración de Propiedades, D. José Albaladejo, cuya plaza venía desempeñando interinamente.

Han sido devueltos á la Diputación provincial los presupuestos para el próximo año económico, con el objeto de que sean reformados con arreglo al reciente Real Decreto del ministro de la Gobernación, referente á estas corporaciones.

Con el fin de acordar lo que procede sobre el particular, se convocará muy en breve á sesión extraordinaria á la corporación provincial.

Ayer mañana al pasar por esta estación el tren corto descendente de Cartagena fué apedreado por el joven José García Ruiz; este fué detenido por una pareja de la guardia civil poniéndolo á disposición del Juzgado de Instrucción de la Catedral.

Se hacen gestiones por la junta directiva del Ateneo Mercantil para alquilar un nuevo local, por tener que abandonar el que en la actualidad ocupa que ha sido vendido por su dueño y trata de ocupar el nuevo.

La guardia civil de La Unión ha capturado á Carlos García Galindo, reclamado por la Audiencia de Cartagena para extinguir 2 años, 11 meses y 11 días de condena por disparo.

El Juzgado de Mula interesa de las autoridades la busca y captura de Juan José Masías Díaz y Martín Caparrós, ambos fugados de la Carcel de aquella villa en donde se hallaban por robo efectuado en la administración de tabacos de dicho pueblo.

En la gota, el Jarabe de Follet calma las punzadas atroces y las contracciones dolorosas de los músculos. En el asma, cura á menudo

y calma siempre á la dosis de tres á cuatro cucharadas de las de sopa. Muchas personas privadas, desde hace largo tiempo, de sueño, á consecuencia de emociones morales, de penas prolongadas ó de trabajos intelectuales excesivos, deben al Jarabe de Follet un reposo que ha levantado sus fuerzas y su ánimo.

Anoche estuvo completamente despejado nuestro cielo y pudo ser observado en todos sus detalles el eclipse de luna.

Parece que para el festival que á beneficio de las obras del manicomio tendrá lugar en la plaza de toros, acudirán las dos bandas de música de Lorca.

También se trata de que concurren las de Mula, Caravaca y una militar de Cartagena.

Por el Ministerio de la Gobernación le ha sido concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al oficial segundo de este Gobierno civil D. Luis Botella.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de la Catedral dos tartaneros llamados Adolfo Fernández Martínez y José Martínez Martínez los cuales han promovido esta mañana un fuerte escándalo en la estación férrea.

La harina en Cuba.

Según un telegrama de Washington, el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, ha manifestado al secretario del Estado, Mr. Blaine, que en los primeros tres meses del año corriente han entrado en la Habana, procedentes de los Estados Unidos, 401,060 sacos de harina, contra 6,751 que entraron en igual período del año anterior.

En el mismo espacio de tiempo han entrado en el referido puerto, procedentes de España, 450 sacos de harina, contra 85,374 que entraron en el primer trimestre de 1891.

En los demás puertos de la isla de Cuba las importaciones de harina han tenido una marcha análoga.

Tres mujeres afortunadas.

Presentaremos primero á la de mayor edad. Se llama la Sra. Jessie Russell, y vive cerca de la ciudad de Nueva-York en América. Nació en Londres en 1787 y por lo tanto tiene 105 años de edad. Recuerda muchos incidentes de su infancia y conserva todavía vestigios de pasada hermosura. Sus ojos son vivos y se animan cuando habla. Conserva por completo sus facultades mentales. Baja dos tramos de escaleras para cada comida, y vuelve á subir las luego sin asistencia alguna. Hasta hace tres años ha asistido constantemente á la iglesia bautista de Greenwood. Su vista es excelente; lee los periódicos diariamente, y toma un gran interés en las noticias de Inglaterra. No ha tenido en su vida ninguna enfermedad seria, y su apetito y digestión son casi tan buenos como hace cincuenta años.

La segunda mujer dice: «Desde que era niña he sufrido con enfermedades. Hace trece años me sobrecojió una impresión pesada, lánguida y fatigosa. El blanco de mis ojos se tiñó de amarillo, mi cutis se volvió cetrino y mis manos y piés frios y viscosos. Mi boca adquirió mal gusto, especialmente por las mañanas, y con frecuencia arrojaba un fluido amargo y espumoso. Sentía dolores en el pecho y costados, cardialgia y flatulencia.

«Por cuatro años sufrí así, y celebraré poder recomendar la medicina que finalmente me curó.

«(Firmado) (Mrs.) Frances Emily Smith. «49, Woodhouse Street, Leeds, «Enero 25, 1892.»

La tercera mujer dice: «He estado delicada toda mi vida. Durante los últimos seis años me he sentido cansada, lánguida y debil. Tenía un apetito pobre y mal gusto de boca, sintiendo un dolor después de cada bocado que comía.

«Sufría vahidos, sintiéndome con frecuencia próxima á caer. Sentía continuas náuseas, pero nunca podía arrojar nada á pesar de los esfuerzos que hacia. En mi costado derecho sentía un dolor sordo, y entre los hombros otro dolor terrible. Nunca supe lo que era estar bien. Después de estar en pié por un largo rato me sobrevinía una gran hinchazón en las piernas. Ningún médico ó medicina me aliviaba:

es decir hasta que tomé la que me devolvió la salud. Nunca me he sentido tan bien como me siento ahora.

«(Firmado) (Mrs.) Sarah Sharman. «Glinton cerca de Market Deeping, «Febrero 19, 1892.»

Por qué colocamos estas tres mujeres en un grupo, la venerable mujer americana y las otras dos de Inglaterra? Ninguna relación existe entre ellas ni llegará á existir. Lo hacemos solamente para demostrar cuan dichosamente y por cuanto tiempo puede vivir una mujer si llega á escapar la enfermedad que en todas partes amenaza á su sexo; así como para hacer ver que aquellos que han estado agoviados y atormentados con ella, pueden ser curados, y saborear una vez mas las delicias de la salud.

La Sra. Smith termina su carta con estas palabras: «Después de tomar tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, todo dolor y achaques desaparecieron, y nunca mas conocí la enfermedad que por tanto tiempo me había molestado, ó sea indigestión y dispepsia. Conozco otras personas que han sido beneficiadas por este Jarabe. Todos los pacientes deberían usarlo.»

La Sra. Sharman añade que después de haberse medicinado y ensayado todo sin conseguir ningún resultado, el Sr. Webster un tendero de Glinton la preguntó por que no tomaba el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Siguió este consejo y su salud no tardó mucho en volver. «Nunca podré hablar demasiado bien del Jarabe de la Madre Seigel!» dice, á cuya opinión nos debemos adherir, pues un remedio que puede en pocas semanas poner término á un caso de indigestión y dispepsia crónica vale ciertamente un mundo ó dos.

Aquí tienen ustedes estas tres señoras inglesas—una, tan afortunada que ha vivido mas de un siglo sin enfermedad alguna; las otras (todavía mas afortunadas—que han experimentado las amarguras del sufrimiento y los placeres del restablecimiento. Ay de mí! Ay de mí! Cuan difícil es poder decir quien es el que sale mejor parado en este raro mundo.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos Señores tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco, 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 12, 10 y 22 m.

En una mina de Bilbao ha ocurrido una explosión al hacer un barrenó, causando dos muertos y cinco heridos.

Reina gran excitación entre los obreros de Provensals; la policia ha hecho algunas prisiones.

CALENDARIO PARA MAÑANA

MAYO

Sol sale á las 4 y 51 —Pónese á las 7 y 2. Luna á las 8 y 35 n --Pónese á las 5 y 15 m.

12

282 **VIERNES** 134

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Pedro P'egalado cf.—Cumps. de S. M. el R. Abuelo.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Antonio y S. Antolín.

En la primera por D. Juan Francisco Gómez é hijos. Y en la segunda por D. Antonio García Murviedro y su hija D.ª Antonia,

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—10 de Mayo.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	66 85	60	»
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	68 10	»	10
Idem id. fin corriente.	66 70	50	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	68 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	71 30	30	»
Idem id. pequeños.	71 40	25	»
Nuevas series G y H.	72 50	50	»
Déuda amortizable 4 0/0.	78 40	80	»
Idem id. pequeños.	79 20	140	»
Billetes de Cuba (1886).	104 00	30	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	94 00	10	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	96 50	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	347 50	»	25
Compañía de Tabacos.	103 00	50	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 90	»	»
Paris á la vista.	14 75	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 00	»	»
Idem nuevos.	14 00	»	»
Oro antiguo.	14 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 10 POR LA NOCHE.

Londres, 61,71. Madrid, interior, 66,85 fin mes.

LA EPILEPSIA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

LA PREVISORA de Padres de Familia.

Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN BLOY, 41.

CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los socios inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios, siendo la mas económica.

Se hacen inscripciones para el reembolso de 1892, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez, ó á plazos, el importe de las cuotas en casas de banca, comercio ó en las de personas de responsabilidad, todo á elección de los que se susciben.

El Consejo de La Previsora ruega al publico no confunda en nada á esta benéfica Asociación con ninguna de esas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quintos, y en las que el no pierden los interesados el total que entregan ó depositan, poco ó nada saliendo ganando.

Pídanse Reglamentos y demas justificaciones á la Dirección, calle de San Bloy núm. 41, Sevilla, y al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinadel, núm. 4. 40

Cosmydor,

TINTURA UNICA Y MELANOGENE y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL,
 A una columna 5 ptas, en la 1.ª y 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10
 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los sucritores se
 baja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nues-
 tra imprenta.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a los días, 5 cénti-
 mos por línea o a 5 cénti.; la dimensión de los anuncios se mide
 por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re-
 felmos, sellos, recortables y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea;
 o equisitos desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rela-
 jora 25 por 100; pago el día de publicación.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE

Curación rápida y segura
 todas sus consecuen-
 cias por la
 SOLUCION PAUTAUBERGES

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las
 ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
 FETIDEZ DEL ALIENTO e INFLAMACIO-
 NES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española G. Formiguera C^o Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones venéreas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, en el corbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidroneurias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlcera cancerosas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

Décimacuarta edición, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIÈRE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890

Un tomo en 4.º, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la libreria editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIÈRE, Santa Ana, núm. 10, Madrid y en Murcia, San Cristóbal, 7

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILITICAS

CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE

DEPURATIVOS IODURADOS DEL

DR GIBERT

PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

NO MAS VELLO.

Los pelvos cosméticos de Franck, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumarias, y en Barcelona, Sres. Borral' hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empebrocimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida, el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Pocos todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA y LA GLICERINA es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

DICCIONARIO

DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.— Diez volúmenes casi foleo, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

MALANOGENE

tintura excelente

DE DICQUEMARE Aino.

Tanta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel, Es superior á todas las emplendas.

Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

COSMYDOR

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higienia, del Tocador y de la Salud.

Todos los rmas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)